



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Trece de mayo de dos mil veintiuno

AUTO SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2019-00342-00

En el proceso Ordinario Laboral de primera instancia, promovido por LUZ DARY HERNÁNDEZ ZAPATA en contra de VIVIANA YANET MONTOYA SALAZAR, se tiene que mediante memorial arribado por la activa el 10 de mayo de 2021, se allega el Certificado de Registro Mercantil que se había solicitado por el despacho previamente a fin de dar validez a la notificación surtida desde el 18 de febrero de 2021.

No obstante ello, se observa del mismo que la matrícula mercantil de la demandada fue cancelada, acto inscrito desde el 11 de julio de 2018, por lo que mal podría tenerse como dirección electrónica de notificación la registrada ante Cámara de Comercio dada la forma en cómo se surte acorde a lo dispuesto en el artículo 8° del Decreto 806 de 2020.

Bajo tales condiciones, se hace necesario REQUERIR a la parte demandante para que informe si cuenta a la fecha con la información del canal digital actual de notificación de la demandada, cuya evidencia debe ser aportada, o de lo contrario, si dispone de una dirección física donde deba surtir la notificación en debida forma a fin de continuar con el trámite regular del proceso.

NOTIFÍQUESE.

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:  
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 077  
hoy 14 de mayo de 2021 a las 8 a.m.

**Firmado Por:**

**PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZ CIRCUITO  
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜI**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**3bc77b769e50c767f08a5cbef26702e6f1720bce80ab24d16cd5c06939069e6c**

Documento generado en 13/05/2021 03:15:45 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**